

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PABLO GUILLEN CORDOVA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las ocho horas en la Calle sin nombre y Vía a Bibin se reúnen en junta universal de socios de la compañía PABLO GUILLEN CORDOVA CIA. LTDA. De acuerdo con el artículo 238 de la ley de compañías se reúnen los siguientes socios: El señor Pablo Guillen Córdova con doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y uno del capital social; y la Sra. Patricia Vásquez Flores con dos mil ochocientos setenta y ocho participaciones del capital social. Los participantes justifican el ciento por ciento del capital social se constituye en la junta general universal de socios. Asiste como invitada la CPA Lorena Montaleza Tapia contadora de la compañía con el siguiente orden del día:

- 1.- VERIFICACION DEL CUORUM
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019
- 4.- RESOLVER DESTINO DE UTILIDADES 2019
- 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

1.- VERIFICACION DEL CUORUM: Se encuentra la presencia del cien por cien del capital social de la empresa.

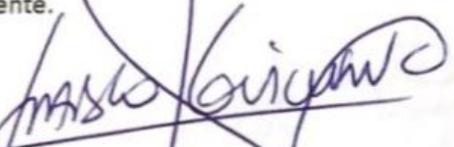
2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOS: La Sra. Patricia Vásquez procede a dar lectura el acta anterior y pone a criterio de los socios su aprobación. Todos aprueban por unanimidad.

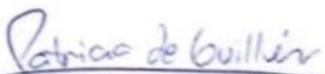
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO: El señor Pablo Guillen Córdova realiza un análisis detallado de ingresos, costos, gastos, rentabilidad, factores de liquidez, solvencia, gestión y ponen en conocimiento de los socios el informe financiero. Luego de expuestos y analizados son aprobados.

4.-RESOLVER DESTINO DE LAS UTILIDADES 2019: En cuanto a las utilidades del año 2019 los socios resuelven contabilizar en una cuenta de utilidades acumuladas para su recapitalización en la compañía.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA: No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día. La presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta: Reinstala la misma se da lectura y se procede a su aprobación por unanimidad por parte de los socios.

Siendo las nueve horas con diez minutos se levanta la sesión firmada para constancia los socios presidente y gerente.


SR. PABLO GUILLEN CORDOVA
GERENTE


SRA. PATRICIA VASQUEZ
PRESIDENTE